

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.963

Miércoles 2 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2548983

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ

DECRETO ALCALDÍCIO 1.067, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2024

(Extracto)

Vistos y teniendo presente:

Oficio Ord. N° 172, de 7 de agosto de 2024 de la Dirección de Obras Municipales, en donde se solicita que se ordene la demolición de las construcciones emplazadas en el inmueble Rol de avalúo 222-22, comuna de Puchuncaví y el informe técnico de la misma Dirección. El decreto alcaldício N° 1.067, de 27 de agosto de 2024, por el que se ordena la demolición total de las construcciones ubicadas en la localidad de Campiche, Rol 222-22.

Decreto:

Ordénase la demolición total de las construcciones, ubicadas en la localidad de Campiche, Rol 222-22, por cuanto se ejecutaron en disconformidad con las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General y demás disposiciones legales y reglamentarias citadas en los considerandos. La demolición deberá efectuarse dentro de un plazo de 15 días corridos contados desde la fecha de notificación del presente decreto.- Marcos Morales Ureta, Alcalde, Municipalidad de Puchuncaví.- Juan Carlos González Romo, Secretario Municipal.

CVE 2548983

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz

Sitio Web: [www.diarioficial.cl](#)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](#)